

PROGRAMA DE ACCIONES EXPERIMENTALES DE FORMACION E  
INSERCIÓN LABORAL EN SECTORES DE IMPLANTACION LOCAL  
PARA PERSONAS JOVENES INMIGRANTES EXTUTELADAS

## ***“EXPERIMENTA FUTURO”***



## ÍNDICE

APARTADO	PÁGINA
<i>Descripción del Proyecto</i>	<i>1</i>
<i>Organigrama</i>	<i>4</i>
<i>Objetivos generales y específicos de la intervención.</i>	<i>6</i>
<i>Metodología</i>	<i>10</i>
<i>Fases del proyecto (Itinerarios)</i>	<i>11</i>
<i>Actividades</i>	<i>13</i>
<i>Formación específica en Hostelería y Peluquería y estética</i>	<i>20</i>
<i>Sistemas de evaluación</i>	<i>21</i>
<i>Indicadores</i>	<i>22</i>
<i>Sistema de coordinación interna y externa y de colaboración</i>	<i>24</i>

## PROYECTO INTEGRAL

### Descripción del Proyecto

Con este proyecto, se pretende proporcionar al colectivo, de edades comprendidas entre 18 y 30 años, inmigrantes que proceden del Sistema de Protección de Menores, habiendo sido tutelados por la Consejería de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación de la Junta de Andalucía. Una atención integral, a través de un conjunto de actuaciones que abarquen todas las áreas de su vida, personal, educativa, social, formativa y laboral a fin de favorecer su inserción social, potenciando, además, su capacitación para el empleo como eje fundamental para promover su inclusión en la sociedad y su plena emancipación al haber alcanzado la mayoría de edad.

Para ello vamos a ver un conjunto de habilidades sociales, trabajando con esta población joven un conjunto de conocimientos, actitudes, experiencias y hábitos necesarios para acceder a un trabajo o empleo y mantenerlo.

Pasaremos por una serie de fases que conlleva un proceso de adquisición de determinadas actuaciones, para prepararlos ante las distintas situaciones que se pueden encontrar en su día a día.

Tras hacer un análisis de mercado, las ofertas de trabajo más demandadas son en el sector de la hostelería y en el de peluquería y estética. Estos puestos se quedan desiertos al no haber personal cualificado para desempeñar dicho trabajo.

Para cubrir esta necesidad, nuestro proyecto hace hincapié en la impartición de distintos Certificados de profesionalidad de la familia de Hostelería y Peluquería/Estética.

Por otra parte, la Asociación de Familias Solidarias para el Desarrollo, cuenta con un convenio de colaboración y una relación histórica, con el Centro de formación Centro de Estudios Sócrates S.L; que son agencia de colocación, con lo que se entra en contacto con muchas empresas, que requieren de trabajadores cualificados en los

sectores antes mencionados. Por lo que nuestro objetivo es insertar en la vida laboral a estas personas que están una situación precaria.

Además trabajaremos con ello en las siguientes habilidades:

- Habilidades básicas de interacción social:

Hacen referencia a las conductas verbales y no verbales necesarias en todas las habilidades sociales: expresión facial, postura corporal, distancia de proximidad, escucha activa, actitud cordial.

- Habilidades conversacionales:

Incluyen iniciar, mantener y finalizar una conversación tanto por iniciativa propia o de otras personas implicadas, así como las habilidades para incorporarse a conversaciones ya iniciadas.

- Habilidades para cooperar y compartir:

Facilitan la integración, participación y colaboración en el grupo, demuestran el sentimiento de pertenencia.

- Habilidades relacionadas con las emociones y los sentimientos:

Saber identificar y expresar emociones y sentimientos de forma adecuada, regulando su manifestación: reconocimiento y expresión de los propios estados de ánimo, afrontamiento de la hostilidad y críticas de otros.

- Habilidades de autoafirmación:

Capacitan para defender y respetar opiniones y derechos propios y ajenos, saber autorreforzarse y aceptar cumplidos. Asertividad: capacidad para saber responder a situaciones que requieran una respuesta que permita respetar los derechos y las opiniones de los demás, manteniendo al mismo tiempo, los derechos y las opiniones de uno mismo.

Con todo esto pretendemos formar a estos jóvenes para que puedan desarrollar su autonomía en la sociedad, abarcando todas las situaciones, o buena parte de ella, con las que se pueden encontrar.

### **Los grupos de jóvenes más afectados son:**

a. *Jóvenes sin ocupación fuera del sistema educativo:* la desvinculación del espacio formativo y la exclusión del espacio laboral.

b. *Jóvenes que viven en hogares excluidos*

De todo lo anterior, destacamos que cuando hablamos de jóvenes en situación de exclusión social o riesgo de padecerla, nos estamos refiriendo no sólo a aquellas personas que presentan las características y problemáticas propias de la población juvenil y su momento evolutivo en general: indefinición vocacional, inmadurez personal, indecisión, etc., sino que además, a éstos condicionantes habría que añadirle otras dificultades sociales y factores de riesgo asociados tales como: ambiente sociofamiliar desestructurado, falta de recursos económicos, déficits cognitivos, carencia o escasas habilidades sociales y hábitos laborales, ausencia o bajo nivel de formación y de cualificación profesional, etc.

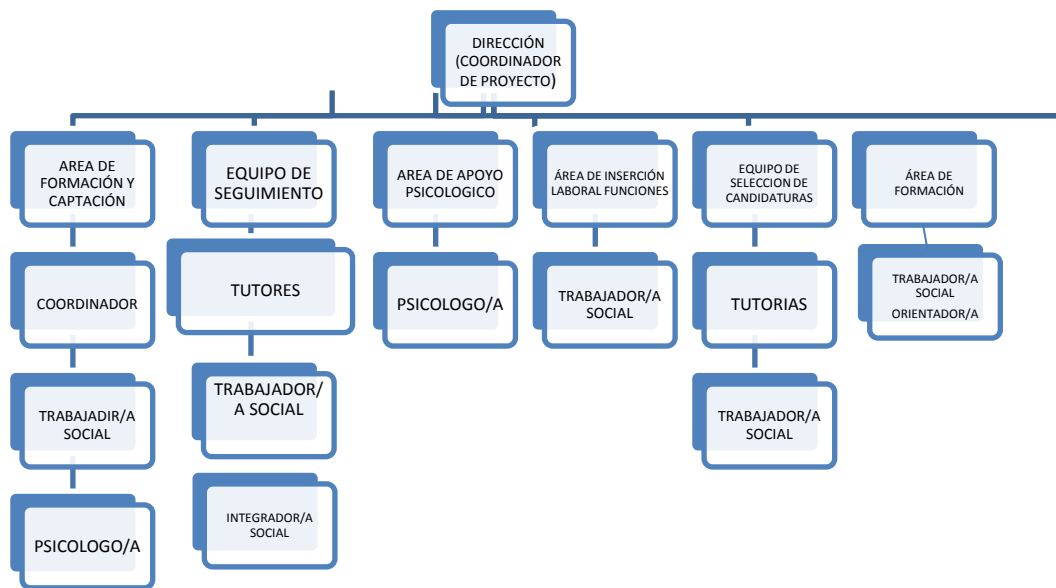
c. Jóvenes que proceden del Sistema de Protección de menores y que participan en el Proyecto de Emancipación y autonomía personal “Emprendiendo el Vuelo”, que está en ejecución desde el año 2018.

Para poder atender a este sector contamos con una serie de herramientas que va a posibilitar a estos jóvenes su proceso de emancipación y autonomía.

Nuestra empresa cuenta con:

- a) Oferta formativa de CPs magnífica (Ver anexo I)
- b) Agencia de colocación (sacaremos el informe al SEPE a principios de enero) y experiencia en colocación acreditable, vía contratos presentados.

## ORGANIGRAMA



### 1. Dirección. Funciones: Coordinación del Proyecto.

**Representar ante instituciones**

**Coordinación del Equipo multiprofesional.**

### 2. Área de captación y formación del voluntariado: Coordinador /a, Trabajador/a Social y Psicólogo/a

**Funciones: Actividades de sensibilización y difusión**

**Elaboración de Programa de Formación para nuevo voluntariado**

**Elaboración de Programa de Formación continua para equipo.**

### 3. Equipo de selección de candidaturas: Coordinador del Proyecto, Trabajador/a Social.

**Funciones:**

**Recepción de informes, valoración y toma de decisiones**

**Entrevistas personales**

**4. Equipo de seguimiento: Tutorías, Trabajador /a Social e Integradora Social.**

**Funciones:**

**Análisis y seguimiento de casos**

**Itinerarios individuales**

**Abordaje de situaciones**

**Toma de decisiones**

**5. Área de Formación. Funciones : Educador/as**

**Detección de necesidades formativas**

**Itinerario Individual**

**Coordinación con centros, tutores, etc.**

**Búsqueda de recursos privados para establecer convenios de colaboración**

**6. Área de Inserción Laboral Funciones : Trabajador/a Social /Orientador/a**

**Detección de necesidades de inserción laboral**

**Itinerario Individual**

**Coordinación con SAE y tramites de citas etc.**

**Coordinación con entidades de inserción laboral ( Alendoy, Labora, Arrabal)**

**Búsqueda de empresas para establecer convenios de formación en prácticas y contratos**

**Seguimientos de jóvenes en prácticas o contratos**

**7. Área de Apoyo Psicológico : Psicólogo/a**

**Intervención individual**

**Intervención grupal**

## **Formulación de Talleres y puesta en marcha.**

### **Asesoramiento a tutores/as**

## **Objetivos generales y específicos de la intervención.**

### OBJETIVO GENERALES

- Mejorar la calidad de vida garantizando el pleno desarrollo e integración laboral de jóvenes entre 18 Y 30 años.
- Favorecer la empleabilidad e inserción socio laboral en un 60% de jóvenes de entre 18 Y 30 años.
- Potenciar, preparar y orientar en las dimensiones personal, social, de formación laboral y ocupacional (Ley 12/2001, art. 15, 20, 47) con modificaciones publicada el 24/10/2015, en vigor a partir del 13/11/2015).

### OBJETIVOS AREA PSICOSOCIAL Y SOCIOEDUCATIVA

- Tener un conocimiento ajustado de sí mismo con la finalidad de establecer un itinerario personalizado adecuado a las necesidades e intereses de cada persona y a los requerimientos del entorno, con la finalidad de establecer un recorrido profesional que permita al joven desarrollarse.
- Adquirir y prácticas las habilidades sociales y personales específicamente requeridas en el ámbito laboral, comportándose con un criterio profesional, responsabilidad y actitud constructiva.
- Utilizar diferentes fuentes para la obtención de información y datos relativos a cuestiones relacionadas con el contexto laboral.
- Tomar decisiones y llevarlas a término con autonomía.
- Saber planificar los tiempos y organizar las tareas que comportan el trabajo personal o en grupo.
- Reconocer y valorar la tarea bien hecha y el trabajo como elemento de desarrollo personal e de integración social.



- Adquirir conocimientos precisos sobre la oferta laboral y el proceso de búsqueda de empleo y los sistemas de selección de personal, así como los organismos y entidades que informan o ayudan para la inserción socio-laboral.
- Aplicar correctamente las técnicas e instrumentos más adecuados en búsqueda de trabajo, en sus distintas modalidades.
- Identificar y aplicar derechos y obligaciones laborales básicas y las consecuencias de su incumplimiento.
- Demostrar un comportamiento responsable y positivo en el puesto de trabajo y valorar la participación en grupos de trabajo y conocer las estrategias para hacerlo.
- Conocer y valorar la importancia de organizar y planificar el trabajo.
- Desarrollar la capacidad de organización y planificación del trabajo a nivel individual y en un equipo de trabajo.
- Adquirir los hábitos necesarios para el desarrollo de un puesto de trabajo, así como desarrollar la responsabilidad asociada a dichos hábitos.
- Desarrollar y adquirir las actitudes y destrezas necesarias para trabajar en equipo.
- Organización y planificación del trabajo.
- Hábitos de trabajo:
  - ✓ Rendimiento / aprovechamiento.
  - ✓ Distribución de tareas.
  - ✓ Cumplimiento de normas.
  - ✓ Puntualidad.
  - ✓ El trabajo en equipo
- Conocer las técnicas que faciliten el trabajo en equipo y valorar la importancia de trabajar en equipo para obtener mejores resultados en las tareas realizadas.

Nuestros fines en esta área son:

- Potenciar una acción formativa orientada a desarrollar su autonomía y capacidad de adaptación, considerando las peculiaridades de las personas jóvenes y el tiempo de estancia de las mismas en el recurso, con el fin de una futura integración sociolaboral.
- Crear un ambiente propicio de confianza, tolerancia y respeto para el desarrollo integral en todas sus dimensiones.

- Cultivar el mundo de los valores, para poder establecer relaciones personales, sociales, educativas y laborales positivas y enriquecedoras.
- Favorecer la adquisición de habilidades personales, sociales y hábitos generadores de pautas de conductas normalizadas y autónomas.
- Tomar conciencia de las dificultades que impiden una integración social normalizada.
- Conocer el medio geográfico y social en el que conviven.
- Reconocer y superar los hándicaps sociales.
- Proporcionar la formación necesaria para poder desempeñar acto seguido el trabajo en el sector pertinente.
- Establecer itinerarios formativos para la obtención de Certificados de Profesionalidad.
- Orientar y preparar a este colectivo para la búsqueda activa de empleo, tras su formación en el sector.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS	ACTIVIDADES	RESULTADOS ESPERADOS
Formar a este colectivo de manera que aprendan a desenvolverse de forma autónoma en la vida, a tomar sus propias decisiones, preparándole para la vida laboral.	Taller de Integración social y gestión de trámites administrativos.  Asistencia a Cursos Talleres sobre elaboración de curriculums, búsqueda activa de empleo y convalidación de estudios.	Insertar en el ámbito laboral el mayor porcentaje de este colectivo en situación de desempleo.
Favorecer la formación reglada y no reglada y la	Participación en la Formación de Educación Secundaria	El 100% se inscriben en los programas de Formación e inserción

<p>inserción laboral</p>	<p>Personas Adultas ( ESPA)</p> <p>Cursos de Acceso a nuevas Tecnologías CAPI</p> <p>Carnet de Conducir.</p> <p>Inscripción en Programas de Inserción Laboral de las Asociaciones Alendoy , Diagrama y Arrabal.</p> <p>Taller de Curriculum</p> <p>Curso de Técnicas de Búsqueda de Empleo.</p> <p>Curso de Contratos y Prestaciones.</p> <p>Guía de itinerarios profesionales.</p> <p>Guía de empresas por sectores profesionales.</p> <p>Creación de Acuerdos de Colaboración con Alendoy, Arrabal y Diagrama.</p> <p>Acuerdo de Colaboración de Formación con la Escuela de Estética y Peluquería</p> <p>Crear Red de Empresas colaboradoras.</p>	<p>laboral.</p> <p>El 100% de personas extranjeras se inscriben en Cursos de Lengua Española en Cruz Roja y Centro de Educación de Personas Adultas Dionisio Montero.</p> <p>Al menos el 20 % se matriculan en el carnet de conducir.</p> <p>Se articulan al menos 4 convenios de colaboración con entidades de Inserción Laboral.</p> <p>Se establece una red de al menos 8 empresas colaboradoras.</p> <p>Se llevan a cabo al menos un 25 % de formación en prácticas remuneradas.</p> <p>Se forman en prácticas el 100%.</p> <p>Se consiguen al menos un 40 % de permisos de trabajo.</p> <p>Se contratan al menos un mes el 40 % de las personas participantes</p>
--------------------------	--	--

	Realización de formación en prácticas en empresas.  Formación en prácticas remuneradas.  Contratos laborales	
--	--	--

## Metodología

Buscamos desarrollar toda una metodología específica adaptada a sus necesidades de tal manera que permita encadenar experiencias positivas que ayuden a elevar el grado de autoestima y autonomía, claves para una mejor inserción laboral y social.

Una de las claves más importantes es el ir construyendo con estos jóvenes un proceso de acompañamiento educativo.

Por la especificidad del recurso, el trabajo también será el medio a través del cual se intentan lograr objetivos de integración social.

La mirada pedagógica se centra no tanto en las dificultades o carencias de las personas, sino en ofrecer un amplio abanico de experiencias enriquecedoras, llenas de significado y con un sentido práctico y útil explícito. Lo que se pone en el punto de mira no son las deficiencias, sino el potencial de desarrollo y las posibilidades de aprendizaje.

Tenemos una visión educativa basada en la pedagogía del éxito, que sepa adaptar y dividir en fases la intervención graduando la dificultad, y así lograr refuerzos positivos que garanticen la consecución de objetivos.

Es un modelo de intervención construido a partir de las claves aportadas por las “buenas prácticas” detectadas en la intervención cotidiana. No se trata de un modelo exclusivamente teórico ideado por el equipo sobre la base de sus conocimientos académicos, sino surgido de las experiencias analizadas y que, como tal, no es completo ni mucho menos cerrado, ya que su objetivo no es otro que contribuir con

propuestas sobre las que poder reflexionar, de forma que permitan una mejora y enriquecimiento de las actuaciones que lleven a acabo orientas a la integración laboral de estos jóvenes.

La principal tarea, que nos proponemos es acompañar y motivar a los adolescentes y jóvenes en la construcción de su Itinerario Sociolaboral, para poder promover la adquisición de los recursos y estrategias necesarias para garantizar una incorporación laboral plena.

## **FASES DEL PROYECTO (ITINERARIOS)**

### **1. Fase de Evaluación Inicial.**

La participación de cada joven en las actividades del servicio debe realizarse siempre en función de un proceso de evaluación en el que se analizan las necesidades concretas que presenta.

En este sentido, en la fase de valoración inicial, las y los profesionales de la Educación Social realizan una entrevista semiestructurada de carácter ocupacional, vocacional y formativo-laboral, en donde se analiza la situación inicial y las expectativas que la persona usuaria tiene frente al empleo, para proceder a realizar el diagnóstico completo. Una vez realizada la entrevista se pasa un cuestionario del que se haya comprobado su eficacia y validez de modo científico.

Este diagnóstico nos proporciona un mejor conocimiento de cada joven, lo que permite identificar y cubrir mejor sus necesidades, definiendo un proceso de orientación adecuado.

### **2. Fase de Diseño del Itinerario Individualizado de Inserción.**

El diseño del itinerario se realiza conjuntamente entre la persona joven y el/la Educador/a Social, teniendo en cuenta los resultados del diagnóstico inicial. En primer lugar, se establece un contrato de compromiso que ha de firmar el/la joven, lo que supone que la participación es voluntaria y por tanto que está motivado para iniciar el diseño del itinerario.

Los objetivos, las actuaciones para alcanzarlos, y la metodología a seguir, estará siempre consensuada entre Educador/a Social y joven, con objeto de hacer partícipe activo a la persona beneficiaria, de implicarle desde el inicio para que comience a tomar decisiones apoyándose en los criterios de su referente.

### **3. Fase de Desarrollo y Seguimiento del itinerario.**

El desarrollo del itinerario tendrá como base una metodología ecléctica centrada en los modelos didácticos, de asesoramiento y centrados en los recursos, combinándolos con el modelo de tutoría individualizada y apoyada por la atención grupal. La atención individualizada trata de compaginar el apoyo psicosocial con la atención grupal a través del desarrollo de talleres en grupos que faciliten conocimientos y habilidades para acceder al mercado laboral.

La Educadora y el Educador Social a través de las tutorías individualizadas aprovechan los momentos clave para establecer vínculo profesional y la relación de ayuda con cada joven, con objeto de fortalecer la motivación durante el itinerario, dotarle de herramientas que favorezcan su capacitación personal y profesional, de analizar los progresos alcanzados y realizar un seguimiento de la planificación del proceso de inserción.

### **5. Orientación y e inserción laboral.**

Tras el itinerario formativo y una vez alcanzadas las capacidades y actitudes propias de cada certificado de profesionalidad. Se trabajara en la búsqueda activa de empleo, mediante empresas que ya trabajan con nosotros o empresas demandantes de empleo de nuestra agencia de colocación.

### **5. Evaluación del Proceso y Final.**

El seguimiento realizado por la Educadora y/o el Educador Social del caso servirá para ir evaluando el proceso de cada itinerario individualizado de inserción. En esta evaluación se comprueba si la persona usuaria cumple con los objetivos propuestos ya sean formativos y/o laborales y se evalúa si sería conveniente realizar modificaciones en el planteamiento inicial del itinerario. Asimismo, se realiza una evaluación final para

Asociación de Familias Solidarias para el Desarrollo .C./Mistral,10 (Chiclana de la Frontera)  
(Cádiz) 11130 CIF: G-11777851. Telf:661308866

comprobar el grado de consecución de los objetivos establecidos en el Itinerario Individualizado de Inserción.

## ACTIVIDADES

### ASESORAMIENTO PSICOLÓGICO:

Se procede a realizar una primera entrevista de valoración donde se hace un análisis de los rasgos de personalidad, se estudia la existencia de patologías, se valora si existe una demanda explícita por parte de la persona y se procede al tratamiento si fuera necesario, con su correspondiente seguimiento con la periodicidad que se estimase conveniente. Se elabora un plan de intervención individual, se facilita las pautas necesarias al resto del equipo y se trabaja a nivel grupal con sesiones periódicas si fuese necesario.

### ASESORAMIENTO SOCIAL :

Se realiza primera entrevista donde se valora situación familiar, redes sociales de apoyo, proyecto personal, relaciones interpersonales.

## RECURSOS A DISPOSICIÓN DE LAS PERSONAS PARTICIPANTES

## TALLERES Y CURSO DE FORMACIÓN

A fin de dar cobertura a las necesidades básicas y formativas, para lograr la progresiva integración social, laboral o una creciente independencia y autonomía.

El programa en esta fase tendrá una duración variable según la actividad prevista, donde se irán intercalando las distintas áreas que a continuación se mencionan.

AREA PSICOSOCIAL:

**HABILIDADES SOCIALES PARA LA INTERACCIÓN**

SESIÓN	OBJETIVOS
Sesión Nº 1: Introducción y valoración	- Reconocer las habilidades y capacidades que cada persona del grupo tiene y tomar conciencia de las que necesitan mejorar de cara a la importancia que tienen en los contextos sociales.
Sesión Nº 2: Asertividad	- Diferenciar el comportamiento asertivo, sumiso y agresivo. - Que tomen conciencia de la manera de aprender nuestros derechos respetando a los demás.
Sesión Nº 3: Iniciar y mantener conversaciones	- Explicar ventajas e inconvenientes de practicar dicha habilidad y toma de conciencia de su importancia.
Sesión Nº 4: Hacer y recibir cumplidos	- Hacerles conscientes de que no sólo a ello/as les gusta recibir cumplidos, también a las demás personas les gusta que se los hagan.
Sesión Nº 5: Saber hacer y recibir críticas	- Modificar la connotación negativa de la queja y explicar que cuando se hace bien, es para mejorar las cosas, no para empeorarlas.
Sesión Nº 6: Preguntar dudas	- Que lo/as jóvenes tomen conciencia de que no tiene importancia el hecho de preguntar dudas. - Ventajas e inconvenientes que tiene el hecho de preguntar dudas.
Sesión Nº 7: Tomar la iniciativa	- Plantear entre todo/as, las ventajas e inconvenientes que conlleva el aplicar esta habilidad, es decir, ventajas de tomar la iniciativa o tomar una decisión de forma rápida, eficaz e inteligente e inconvenientes de no ser capaces de decidir.
Sesión Nº 8:	- Plantear y discutir entre todo/as, las ventajas de



Explicar un tema determinado	enfrentarse a la posibilidad de explicar un tema a las demás personas y los inconvenientes que tiene el hecho de no hacerlo.
Sesión Nº 9: Habilidades sociales no verbales I	- Ventajas de utilizar la comunicación no verbal de forma correcta e inconvenientes de no utilizarla o de utilizarla de manera incorrecta.
Sesión Nº 10: Repaso general	- Repasar todos los conceptos aprendidos durante el programa, los objetivos planteados, las técnicas utilizadas y las dificultades encontradas. - Recogeremos la opinión personal de cada participante acerca cómo ha transcurrido el programa; cómo se han sentido, si consideran que ha resultado eficaz y aspectos que habría que mejorar y las áreas a reforzar.

### AUTONOMÍA PERSONAL/RESPONSABILIDAD

SESIÓN	OBJETIVO
Sesión Nº 11: Capacidad de reflexión o de toma de conciencia de sí mismo/a.	
Sesión Nº 12: Capacidad de autodeterminación o de adopción de decisiones.	- Tomar conciencia desde el conocimiento y control de sí mismo/a como fundamento del compromiso y de la autorresponsabilidad.

### LA IGUALDAD DE GÉNERO

SESIÓN	OBJETIVO
Sesión Nº 13 Sexo- género Roles y creencias erróneas	De construir las creencias erróneas en torno al papel que desempeñan hombres y mujeres en nuestra sociedad.
Sesión Nº 14 Micromachismos	- Tomar conciencia desde el conocimiento y control de sí mismo/a como fundamento del compromiso y de la

	autorresponsabilidad en la generación de microviolencias.
Sesión Nº15 La desigualdad y las relaciones tóxicas/ la igualdad y comunicación saludable	- Abordar las relaciones no igualitarias como causa fundamental de la violencia masculina contra las mujeres, así como promover relaciones igualitarias.
Sesión Nº 16 Violencia machista	- Analizar la violencia masculina sobre la mujer como forma de dominancia histórica, conocer tipologías, causas y consecuencias. Medidas preventivas.
Sesión Nº 17 Las relaciones afectivo sexuales	- Abordar la sexualidad como experiencia de obtención de placer y comunicación consigo mismo/a y con otras personas de forma que permita el crecimiento personal y el desarrollo de relaciones satisfactorias e igualitarias.

Área Socioeducativa:

### CONOCIENDO MÍ ENTORNO

SESIÓN	OBJETIVO
Sesión Nº 3 SAE e INEM.	- Conocer la finalidad y diferencia entre SAE e INEM y los distintos tipos de tarjetas relacionados con el empleo, según la situación laboral del solicitante. - Diferencia entre Tarjeta de demanda previa al empleo y tarjeta de demanda de empleo. Tarjeta de mejora de empleo
Sesión Nº 4 Tramitación y Renovación de la tarjeta de demanda previa al empleo/ demanda de empleo. Documentación.	- Capacitarles en el conocimiento de la documentación necesaria para solicitar la tarjeta de empleo correspondiente y los pasos a seguir para su tramitación y renovación.

<p>Sesión Nº 5</p> <p>Salida: Tarjeta de demanda previos al empleo</p>	<p>- Renovar la tarjeta de demanda previa al empleo llevando a cabo los conocimientos adquiridos y desarrollando la capacidad de actuar eficazmente y resolver los problemas de forma inmediata.</p>
--	--

### INTERNET COMO RECURSO

SESIÓN	OBJETIVO
<p>Sesión Nº 28</p> <p>Internet como medio de comunicación y red de conocimientos.</p>	<p>- Mostrarles Internet como una amplia ventana al mundo y una red de conocimientos de todo tipo, analizando las ventajas e inconvenientes.</p>
<p>Sesión Nº 29</p> <p>Internet una red de recursos.</p>	<p>- Capacitarles en el buen uso de Internet y potenciar la búsqueda de información y recursos a través de este. Recurso inmobiliario. Búsqueda de empleo. Impresos oficiales para tramitación de documentación. Búsqueda de acción formativa. Citas médicas</p>

### AREA INSERCIÓN LABORAL

#### LA FORMACION REGLADA / NO REGLADA

SESIÓN	OBJETIVO
<p>Sesión Nº 1</p> <p>Entidades de con finalidad formativa.</p>	<p>- Potenciar el trabajo en equipo mediante la búsqueda y realización de una guía de entidades que fomenten la acción formativa.</p>

<p>Sesión Nº 2</p> <p>Tipos de formación. Requisitos. Solicitudes. Documentación necesaria.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Capacitarles en el conocimiento de los distintos tipos de formación, sus requisitos, la documentación necesaria y las tramitaciones pertinentes para acceder a ellas.</li> </ul>
<p>Sesión Nº 3</p> <p>El Programa Labora como recurso de apoyo.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- A través de la persona orientadora de este programa, mostraremos la importancia y la ventaja de mantener esta relación una vez cumplida la mayoría de edad, al igual que los nuevos recursos a los que pueden acceder. Fomentar su participación.</li> </ul>
<p>Sesión Nº 4, 5</p> <p>Salida: Agencia de colocación Centro de Estudios Sócrates S.L</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Promover la participación de las personas jóvenes en este programa y fomentar su participación una vez cumplida la mayoría.</li> </ul>

### HABILIDADES EN LA BÚSQUEDA DE EMPLEO

SESIÓN	OBJETIVO
<p>Sesión Nº 6</p> <p>Diagnostico personal</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Ser capaces de reconocer cuales son los déficit y fortalezas que tienen y les pueden facilitar su incorporación o mantenimiento en el mercado laboral.</li> </ul>
<p>Sesión Nº:7</p> <p>Como afrontar una entrevista de trabajo</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Que cada joven conozca que se debe y no se debe hacer a la hora de presentarse a una entrevista e trabajo.</li> </ul>
<p>Sesión Nº 8</p> <p>Aptitudes profesionales</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Fomentar las habilidades de comunicación interpersonal en relación al trabajo (comunicación, trabajo en equipo, coordinación,...)</li> </ul>
<p>Sesión Nº 9</p> <p>Exposición real a la búsqueda activa de empleo</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Que cada joven lleve a la práctica lo que han aprendido en las sesiones con la observación del formador/a para que sirva de retroinformación.</li> <li>- Fomentar la responsabilidad y participación de cada joven en la elaboración de un itinerario de empresas relacionadas con el perfil de cada joven.</li> </ul>

## BÚSQUEDA DE EMPLEO

SESIÓN	OBJETIVO
Sesión Nº 10 El Currículum Vitae	- Capacitarles para la realización de su Currículum Vitae con autonomía, ofreciéndoles toda su documentación como medio de partida.
Sesión Nº 11 Elaboración de un itinerario de empresas.	- Contactar con las empresas, para dar a conocer la situación de las personas jóvenes. - Fomentar la responsabilidad y participación en la elaboración de un itinerario de empresas relacionadas con el perfil de cada joven.
Sesión Nº 12 Salida: Visita a las distintas empresas para presentar nuestro Currículum Vitae.	- Promover la búsqueda de empleo fomentando las salidas para presentar los Currículums Vitae como medio de darse a conocer.

## CONTRATO Y PRESTACIONES

SESIÓN	OBJETIVO
Sesión Nº 13 Permiso de Trabajo/Formación y Prácticas	- Capacitarles en la necesidad de tener un permiso de trabajo, en el conocimiento de la documentación necesaria para obtenerlo y en los modos de obtención. Mostrar las diferencias entre Permiso de Trabajo y en Formación y Prácticas.
Sesión Nº 14 Contrato de trabajo. El porqué de las retenciones.	- Capacitarles y explicarles lo que es un contrato de trabajo, el porqué de las retenciones y la necesidad de estar contratado/a.
Sesión Nº 15 Cotizaciones. Subsidio por desempleo. Declaración	- Exponerles, en rasgos generales, como se regula los sistemas de cotizaciones, subsidios y declaración de Hacienda. El porqué de cada una de ellas y su

de Hacienda.	relación.
--------------	-----------

## FORMACIÓN ESPECÍFICA EN HOSTELERÍA Y PELUQUERÍA Y ESTÉTICA

MÓDULOS	OBJETIVO
(IMPQ0108) SERVICIOS AUXILIARES DE PELUQUERÍA (NIVEL 1)  DURACIÓN:210 + 120H DE PRACTICAS	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Preparar los equipos y lavar y acondicionar el cabello y cuero cabelludo.</li> <li>- Realizar montajes para los cambios de forma temporal y permanente e inicio del peinado.</li> <li>- Aplicar técnicas de color y decoloración del cabello.</li> </ul>
(IMPE0108) SERVICIOS AUXILIARES DE ESTÉTICA (NIVEL1)  DURACIÓN:240 + 120H DE PRACTICAS	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Preparar los equipos y realizar operaciones de atención y acomodación del cliente en condiciones de calidad, seguridad e higiene.</li> <li>- Aplicar cuidados estéticos básicos en uñas.</li> <li>- Eliminar por procedimientos mecánicos y decolorar el vello.</li> <li>- Realizar maquillajes de día.</li> </ul>
(HOTRO108) OPERACIONES BÁSICAS DE COCINA (NIVEL1)  DURACIÓN:270 + 80 H DE PRÁCTICAS	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Ejecutar operaciones básicas de aprovisionamiento, preelaboración y conservación culinarios.</li> <li>- Asistir en la elaboración culinaria y realizar y presentar preparaciones sencillas.</li> </ul>
(HOTRO208) OPERACIONES BÁSICAS DE RESTAURANTE Y BAR (NIVEL1)  DURACIÓN: 210 + 80H DE PRÁCTICAS	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Asistir en el servicio de alimentos y bebidas.</li> <li>- Ejecutar operaciones básicas de aprovisionamiento, y preparar y presentar bebidas sencillas y comidas rápidas.</li> </ul>

## Sistemas de Evaluación

### INSTRUMENTOS DE APOYO

Todas y todos los profesionales tendremos presente el proceso de evaluación continua en el trabajo, encaminado a determinar la pertinencia, eficiencia, eficacia e impacto de todas las actividades a la luz de los objetivos propuestos. Esta evaluación permite proponer los reajustes necesarios, de modo que contribuya a la toma de decisiones para establecer modificaciones en la acción y mejorar las actividades que se encuentran en marcha.

Este proceso de permanente evaluación permite analizar los factores que han podido influir en los resultados obtenidos. El proyecto se va evaluando, por medio de la observación y de la recogida de datos, con diferentes instrumentos (observación, cuestionarios, tutoría y asambleas), el análisis de los factores que han podido influir en los resultados y la toma de decisiones que corresponda.

Serán objeto de evaluación:

- a) Los objetivos y contenidos previstos.
- b) La organización, metodología y estrategias didácticas utilizadas.
- c) Los recursos utilizados: grado de aprovechamiento y eficacia de los medios materiales y personales disponibles.

El trabajo está soportado por una serie de instrumentos propios que garantizan un seguimiento adecuado y verificación documental del desarrollo de la actividad, así como la consiguiente evaluación del mismo. Para la evaluación contaremos con una serie de instrumentos.

- Fichas de registro y autorizaciones: documento que recoge datos personales de los jóvenes atendidos.
- Ficha de atención individualizada: documento que recoge datos personales para las diferentes atenciones individualizadas.
- Base de datos: archivo que recoge los datos de todos los usuarios y permite identificar el itinerario formativo y la fase.

- Informes de seguimiento: documento que refleja el recorrido y acompañamiento con cada joven atendido.
- Ficha de planteamiento y seguimiento de actividades y talleres: Consisten en documentos que registran datos referentes a las actividades realizadas, cumplimentadas por la persona responsable de cada actividad, antes de su realización, durante y una vez finalizadas, como herramienta de trabajo y seguimiento.
- Listados de asistencia: Ficha de recogida de asistencia a cada actividad.
- Contrato en prácticas: Documento que recoge los compromisos del alumno/usuario durante su periodo de prácticas.

### Indicadores:

Así mismo se llevará a cabo un registro continuo teniendo en cuenta los siguientes indicadores:

1. Nº de entidades, recursos, profesionales y empresas que participan en el programa.
2. Nº de jóvenes que se benefician de los distintos recursos del programa.
3. Nº de itinerarios de Inserción Sociolaboral.
4. Nº de jóvenes que han recibido información, orientación, asesoramiento y cursos de formación.
5. Nº de jóvenes que salen del programa con los objetivos específicos cumplidos. (Para ello se han confeccionado cuestionarios que nos puedan servir al mismo tiempo tanto de línea base como de valoración final).

Se va a trabajar con 3 niveles de indicadores: realización, resultados e impacto.

Este sistema de indicadores medirá el grado de cumplimiento de las actuaciones previstas y el grado de desviación con respecto a los resultados esperados, la valoración de los resultados obtenidos, la calidad de los procesos, y los impactos esperados y no esperados, para que nos permita conocer el número real de personas beneficiarias no solo directamente de la Asociación de Familias Solidarias para el Desarrollo .C/Mistral,10 (Chiclana de la Frontera) (Cádiz) 11130 CIF: G-11777851. Telf:661308866



proyecto sino de forma indirecta, con el impacto que produce en la población la puesta en marcha del proyecto.

Con este sistema de indicadores se mide así mismo:

- 1) Nivel de calidad
- 2) Grado de satisfacción
- 3) Cumplimiento del cronograma
- 4) Funcionamiento de la Estructura de gestión y coordinación
- 5.- Funcionamiento del equipo de trabajo.
- 6.- Grado de eficiencia.
- 7.- Nivel de transparencia
- 8.- Nivel de participación en la actuación de las personas usuarias y del personal

Indicadores:

Así mismo se llevará a cabo un registro continuo teniendo en cuenta los siguientes indicadores:

1. Nº de entidades, recursos, profesionales y empresas que participan en el programa.
2. Nº de jóvenes que se benefician de los distintos recursos del programa.
3. Nº de itinerarios de Inserción Sociolaboral.
4. Nº de jóvenes que han recibido información, orientación, asesoramiento y cursos de formación.
5. Nº de jóvenes que salen del programa con los objetivos específicos cumplidos. (Para ello se han confeccionado cuestionarios que nos puedan servir al mismo tiempo tanto de línea base como de valoración final).

## Sistema de coordinación interna y externa y de colaboración

Mantendremos una coordinación interna con Centro de Estadios Sócrates S.L, con CIF b-11447406 con sede social en Calle Los Pueblos nº 15 (Polígono Pelagatos) Chiclana de la Frontera CP:11130.

Centro con una gran variedad de Certificados de profesionalidad con dos sedes en el Polígono, con códigos de centro homologado:

1100065573: c/ Los Pueblos, 15

1100066045: AV Bahía de Cádiz(Polígono Pelagatos) 9

Centro de Estudios Sócrates S.L cuenta, con un equipo amplio multidisciplinar, ilusionado y preparado para apoyar los objetivos de los jóvenes. Trabajan por la formación y el empleo, además de ser Agencia de Colocación desde el año 2019.

Los fines de la empresa son los siguientes:

- a) Promover, apoyar y realizar los distintos Certificados de Profesionalidad que tienen homologados.
- b) Establecer lazos con distintas empresas para el asesoramiento y favorecer la empleabilidad.
- c) Desarrollar iniciativas y proyectos cuyo fin sea la formación e inserción sociolaboral.
- d) Apoyar a las personas que no tienen estudios e informarle sobre los distintas áreas y sectores en los que poder desarrollar su capacidad intelectual.
- e) Defender de forma transversal la igualdad de oportunidades y trato entre mujeres y hombres.

Estaremos en coordinación continuamente con:

Junta de Andalucía

Asociación de Familias Solidarias para el Desarrollo .C/Mistral,10 (Chiclana de la Frontera)  
(Cádiz) 11130 CIF: G-11777851. Telf:661308866



Asociación de Familias Solidarias para el Desarrollo .C/Mistral,10 (Chiclana de la Frontera)  
(Cádiz) 11130 CIF: G-11777851. Telf:661308866